

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16  
 Resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos  
 en oro, 1 año 8  
 En Francia. . . . . Trimestre, 48. rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

## ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea. Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, se devuelve niogun original.

## LA LUCHA.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redacción y Administración.

Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publicase

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

## Extranjero.

Segun noticias de Roma, de origen fidedigno, es muy probable que la derecha de la Cámara sea invitada por el rey á formar Gabinete.

El 8 falleció el ministro del Brasil en Lisboa.

Se asegura que el rey de Túnez prepara una protesta contra la entrada del ejército frances en el país habitado por los krumirs.

No ha ocurrido ningun nuevo combate con aquellas tribus desde el día 30 de Marzo.

Los fondos italianos han tenido una gran baja á consecuencia de la crisis ministerial ocurrida en Roma.

El 8 empezó la vista de la causa contra los autores y cómplices del asesinato del czar de Rusia.

En la audiencia del mismo día se ha oído al reo Jeliakoff, quien ha dicho que él es cristiano, y por lo tanto debía luchar por la verdad y sostener la causa de los débiles y los oprimidos.

La escuadrilla acorazada italiana que se hallaba en Spezia ha recibido la orden de dirigirse inmediatamente á las aguas de Gaeta.

No es exacto, como se ha dicho, que se ha dispuesto que salga en dirección á Túnez.

Sus instrucciones se limitan por ahora á permanecer en las aguas del antiguo reino de Nápoles.

La Gaceta de Colonia confirma la noticia de la prision de San Petersburgo del gran duque Nicolas, primo hermano del czar é hijo del gran duque Constantino.

Añade que la prision se llevó á cabo el martes último, y que se ha descubierto que estaba afiliado á los nihilitas.

El mismo periódico dice que se ha llegado á suponer que dicho príncipe estaba comprometido en el último atentado contra el czar Alejandro.

Un soldado del 59 de línea que desapareció el 30 del pasado despues del combate contra los krumirs, ha sido hallado con horrosas mutilaciones.

La nariz y las orejas le habian sido cortadas y arrancadas las uñas, murió á las veinticuatro horas, en medio del mayor sufrimiento.

Este hecho ha producido general indignacion, particularmente entre las tropas, que arden en deseos de batirse con el enemigo.

Gerona 13 de Abril de 1881

## Lo que tememos.

No nos arredra el uso del derecho ni el cumplimiento de los deberes: no nos asusta el disfrute de la libertad ni el que de ella gocen todos los partidos políticos desde el mas reaccionario hasta el mas decidido defensor de utópicas teorías: no nos hacen perder el sueño ni la celebración de banquetes políticos ni el uso

que del derecho de reunion puedan hacer las parcialidades de todos colores: nada de esto nos hace temer ni como liberales sinceros que nos preciamos ser, ni como hombres políticos que defendemos con perfecto derecho los principios que mas conducentes creemos á la felicidad de la nacion española de la que con orgullo somos hijos. Con la ley en la mano y con el rigor para todos cuantos de su terreno se salgan por decision, no puede asustarnos el ejercicio de la libertad.

Pero lo que tememos es el resultado que pueda dar á nuestro partido ese espectáculo que presenciarnos y en el cual, desgraciadamente, tomamos parte á la fuerza que por fuerza luchan con sus propios amigos los que como nosotros, defendemos á cuantos son objeto de injustificadas persecuciones. Cuando con el alma apenada presenciarnos lo que sucede en nuestra hoy desventurada provincia; cuando leemos lo que acontece en casi todas las provincias de España; cuando nos enteramos que el partido constitucional se destroza mutuamente por culpas que nunca podran explicarse á satisfaccion encontrando verdugos alli en donde solo debiera hallar hermanos cariñosos; cuando nos enteramos de que el caciquismo mas sensible es el agente poderoso de tanto malestar y tanta angustia y, cuando presenciarnos que los demas partidos se aprestan á la lucha con la confianza de vencernos con nuestra guerra intestina, el corazon se nos oprime y sin querer nos preguntamos ¿de que han servido nuestras campañas durante tantos y tantos años libradas contra los adversarios de nuestra colectividad? De que tanta y tanta propaganda en favor de la union contra la que años hace vienen atentando los enemigos del partido constitucional? Y no obstante de repetir incesantemente estas y otras preguntas, y de encontrar en la lógica lo que no hallamos en la razon natural y de buscar en la retórica fórmulas litéarías al menos con que poder sofismar lo que con la verdad no parece, nos quedamos atónitos en medio de la oscuridad mas tenebrosa y tememos, si; tememos nos suceda lo que siempre nos ha sucedido, esto es, que el enemigo mas poderoso del partido liberal, ha sido, y sigue sien lo indefectiblemente el partido liberal mismo. No hay remedio, nos decimos; estamos condenados á construir en el poder la Torre de Babel; estamos condenados á no entendernos porque la pasion bastarda domina, la intransigencia impera, el caciquismo lo absorbe todo, los gritones y los novatos son los mas atendidos, las camarillas lo invaden todo y el grueso de nuestro ejército padece y sufre cuando debiera gozar y vivir satisfecho.

Y en esta serie de consideraciones y ante los despojos de lo que ayer constituia un cuerpo robusto y fuerte por su perfecta organizacion, volve-

mos á preguntar ¿qué va ha suceder aqui? La vergüenza nos cubre el rostro y el sentimiento envuelve con su inflexible velo los pliegues todos del corazon. No somos culpables de los que lamentamos ni lo somos en la parte que tomamos. Renunciamos á describir lo que acontece en otras provincias, porque esta tarea ya la llevan á cabo los periódicos de cada localidad; no tenemos necesidad de exponer lo que sucede en la nuestra, porque infortunadamente llevamos al corriente la estadística de acontecimientos desagradables que han puesto al partido constitucional en el estado en que se encuentra. ¿Y todo porque? Nuestra ignorancia no alcanza á darse una racional explicacion. Solo sabemos que el caciquismo, la ingratitud, la ambicion y el deseo de predominio unidos en hibrido y criminal consorcio, se entretienen en esta obra tan poco envidiable de la cual se aprovecha en primer término el elemento reaccionario que es el mas atendido y el mas ganancioso.

Lo que tememos en vista de tanto desacierto y de tanto crimen moral al menos, no es preciso manifestarlo; todos temen lo mismo porque todos los liberales de buena fé y consecuentes ven venir los acontecimientos como ven el peligro que se cierne sobre nuestra colectividad.

No somos responsables de esta lucha; hemos tenido antes de entrar en ella, toda la calma y resignacion imaginables; hemos agotado todos los medios dignos para evitarla y, solo cuando todo ha sido inutil y el apasionamiento de los nuevos romanos del bajo imperio han hecho victimas y mas victimas en lo que irónicamente llaman su propio partido, es cuando nos hemos decidido á luchar aunque, por la justicia de nuestra causa, tengamos que morir como Sanson con todos los filisteos.

Dios quiera nos equivoquemos; el espectáculo que estamos dando los constitucionales, nos hacen temer nuevos dias de prueba. Gócese quien de ello tenga la culpa, pero entiéndase que en este laberinto de perseguidos y perseguidores, ni hemos de cejar ni nos hemos de dar por vencidos cuantos representamos el elemento histórico del partido constitucional, que no estamos dispuestos á ser magullados por los que, en su mayoria, nada han hecho por él á no ser la obra meritoria seguramente para ellos, que estan todavia llevando á cabo.

## Sigamos.

Nuestro respetable colega *El Constitucional* no tuvo á bien subir la escalera de nuestra redaccion el último domingo, y lo sentimos si la falta de su visita respondió á falta de salud. Pero como nuestro deseo es leer sus cariñosas columnas siempre que de nuevo las expone al pú-

blico, suplimos su ausencia tomándonos el placer de leerlo en otra parte.

¡Que enfadado vino el joven compañero y que miedo nos produjo su lectura! No hay cosa peor que el dominio del sistema nervioso en la plenitud de la adolescencia y para no enojar de nuevo al colega apreciable, vamos con calma y poco espacio á contestar algo á los muchos renglones que con ceño fosco, nos dirige.

En primer fondo nos maltrata de nuevo y, á falta de otras razones, se acoje á la manoseada muletilla de nuestra política durante estos seis últimos años y, con ese fino lenguaje y exquisito tacto que tanto le distingue, nos acusa de falta de pudor, de inconsecuencia, de caciquismo etc. etc. y dice que él aspira á que hayan partidos y no partidas. Perfectamente bien nos parece eso que tan bien nos ha parecido. Pero que nos cuenta á nosotros, humildes soldados de fila? Nuestro antiguo amigo D. Fernando de Moradillo, dignísimo compañero de nuestros amigos, ha sido uno de los que durante ese tiempo ha hecho y deshecho esa política de la que nos hace responsable *El Constitucional*; ¿por que, hoy que el colega es tan intimo amigo suyo y esta siempre á su lado, no le pregunta sus dudas y le pide explicaciones? El podría dar detalles que nosotros ignoramos, toda vez que nosotros no asistimos como el señor Moradillo, á todas las juntas y reuniones en las que se tomaron acuerdos. Conste, no obstante, que lo que *El Constitucional* nos dice, se lo dice al señor Moradillo y por tanto, que compartimos gustosos con este señor esa lluvia de dicerios que á todos nos dirige.

Su segundo fondo — llamémosle así — vá encaminado á protestar de nuestra actitud que supone es puramente personal; dice que no nos seguirá por este camino y, á vuelta de algunos piropos escritos en *calbó*, nos acusa de haber invadido el respetable terreno de la vida privada. Esta protesta que bien mereceria otro dictado mas en armonia con lo que en sí es, si quisieramos hechar mano de la caja de los truenos que *El Constitucional* tiene para ensordecernos, da la norma de lo que es el compañero de quien nos ocupamos. Si nosotros hemos faltado los primeros á las conveniencias periodísticas, lo dejamos al fallo del público. Cójase nuestra coleccion y la del colega y se verá quien ha ido por voluntad al terreno de las personalidades y quien á él ha sido arrastrado. ¿Se arrepiente *El Constitucional* de remolcarnos hacia donde no hemos querido ir nunca sino á la fuerza? Pues nos congratulamos y ofrecemos hacer lo que él haga: su conducta á de ser la norma de la nuestra y en esto no hacemos mas que darle un testimonio de nuestro respeto y consideracion.

Despues de la lamentacion en forma de protesta, publica *El Constitu-*

bional cinco cabos sueltos de los cuales, por huir de personalidades, el primero está dedicado á nuestro Director con un lenguaje tan florido y tan retórico, que cualquiera lo creeria redactado en un tugurio y no en una redaccion de personas ilustradas como son las que forman la del colega. A nosotros los dicitarios que emplea nos hacen poca mella, pues por mas que se esfuerce, nuestro desprecio para los que asi escriben no puede ser mas resistente á los ataques de ese género tan gastado y que El Constitucional emplea tan cariñosamente. No hacemos mas que anotar una contradiccion tan garrafal como la que resulta entre el cabo suelto y su anterior protesta: lo demas, repetimos, nos tiene sin cuidado mayormente cuando el lenguaje ese, retrata al individuo y sustituye al de la razon y conveniencia social. El autor no conoce seguramente.

Lo de nuestra amistad con el señor Lagunilla, le repetimos lo dicho en nuestro artículo Testigo irrevocable; pida pues explicaciones al señor Moradillo, que seguramente las dará muy cumplidas.

Respecto á la eleccion para diputado á córtes últimamente verificada en La Bisbal, hemos de decir que no nos arrepentimos de nuestra conducta ni se arrepentirá seguramente nuestro entonces cariñoso amigo don Fernando de Moradillo que fué uno de los que asistieron á cierta reunion en donde se acordó la candidatura del jóven y buen amigo nuestro particular D. Alberto Camps. El porque de lo que extraña El Constitucional, pregúntelo al amigo de referencia y saldrá de dudas. Es fuerte empeño el pretender echar el muerto sobre LA LUCHA, para poner en berlina á personalidades que hoy ocupan elevadas posiciones. Esto no es regular y el colega es muy injusto.

Los demás cabos sueltos, de tan sueltos que andan no hay quien los ate. Lugares comunes son que á fuerza de pretender ser compuestos, resultan majistrales simplezas.

Total: que El Constitucional llena un número para repetir lo único que ha aprendido; que El Constitucional no contesta con razones á los razonados cargos que á sus amigos hemos dirigido; que no quiere polémicas razonadas y que prefiere el lenguaje tabernario que tan mal le sienta, al culto y comedido que corresponde á un buen mozo de su facha y de su fecha. Lo sentimos vivamente por nuestra parte. Quisiéramos haber dado con un contrincante que fuera maestro en el arte de la discusion para aprender lo mucho que ignoramos; pero por lo visto, ó el colega disimula hasta ahora, ó pertenece á la escuela de los enanos de la Venta que todo lo echan á barato cuando se ven impotentes.

Sigamos pues nosotros en lo posible á ese periódico: llegaremos al lodazal, pero no pisaremos la irmundicia.

### Correspondencias.

Madrid 8 Abril de 1881  
Sr. director de LA LUCHA.  
Mi distinguido compañero.

La cuestion surgida en el senodel comité constitucional de la provincia de Madrid al designar los candidatos para concejales, está dando no pocos disgustos al Sr. Sagasta, quien á pesar de sus repetidas escitaciones para hacer entender á sus antiguos amigos políticos la conveniencia de que acepten y presenten como candidatos á dos amigos del general Martinez Campos, no ha po-

didido conseguir nada.

La resistencia que manifiesta en este asunto dicho comité ha causado algun desagrado al elemento posadista de la situacion que, como he dicho antes, lo componen los centralistas y campistas, que dicen ven en dicha resistencia, un sintoma de imposicion de los constitucionales, cosa que no está dispuesto á consentir y, añaden los que asi se espresan, que toda condescendencia para con sus aliados en los momentos actuales, vendria á establecer precedentes que pudieran serles funestos para el porvenir; por consecuencia la opinion mas autorizada de los posadistas, es que no debe consentirse exigencias que están fuera de lo tratado en el seno del gobierno como en familia.

Por esto el presidente del consejo de ministros ha tomado una parte muy activa en el asunto, que al fin y al cabo tendrá una solucion satisfactoria segun creen sus amigos.

Esta mañana fué llamado por Sagasta á su despacho, D. Victor Balaguer, quien acudió enseguida al llamamiento.

Ambos señores estuvieron mas de una hora conversando largamente sobre lo mismo.

Muchos dicen que fueron inútiles las reflexiones que mutuamente se dirigieron para llegar á un arreglo, pero todas inútiles contra la voluntad de ambos, por efecto de los encontrados compromisos que cada uno de ellos tiene contraidos.

Dícese que esta entrevista, que fué tan entrañablemente afectuosa, no dejó rastro de esperanza de un arreglo como el que las circunstancias requirieren para ir sorteando los malos pasos que les queda que andar para llegar al punto en que con toda libertad podrian desentenderse de lo que en el dia embaraza su accion.

El Sr. D. Manuel Alonso Martínez, muy de mañana visitó hoy á su buen amigo D. José de Posada Herrera.

La conversacion no fué estrana al indicado incidente electoral que juzgaron de la misma manera, segun el testimonio de persona digna de crédito.

En los círculos políticos, se espera con impaciencia el resultado de la reunion de la Junta directiva del partido constitucional, que me apresuraré á comunicarlo á V. por telegramo.

El Corresponsal.

Madrid 9 Abril de 1881.

Las profundas disidencias surgidas en el comité constitucional de la provincia, continúan siendo el tema obligado de las conversaciones de todos los políticos.

En mi carta de ayer di cuenta del estado de escitacion en que se encuentran los ánimos del elemento avanzado del constitucionalismo, y hoy puedo añadir que lejos de ceder, aumenta á pesar de los buenos oficios de los mas caracterizados constitucionales que no ocultan sus temores de una ruptura entre los elementos fusionados.

Con la solemnidad de costumbre, ha tenido lugar esta tarde la regia recepcion de la comision de la Diputacion de Asturias, á cuyo acto han asistido el gobierno y altos dignatarios.

El ministro de Fomento Sr. Albareda regresó por el tren de esta mañana.

A poco se presentó en Palacio y dió cuenta al rey de los estragos causados en Sevilla por la inundacion asi como tambien de las manifestaciones de gratitud de la poblacion para sus soberanos por los donativos que les ha hecho para el so-

corro de las victimas.

Dícese que el ayuntamiento de esta ciudad encareció mucho al señor Albareda que manifestara á los reyes, cuando grande seria la satisfaccion de la ciudad toda si SS. MM. la honraran con su preseancia en las próximas férias.

El Sr. Albareda dicen que desde luego aceptó con gusto el encargo del ayuntamiento y que esperaba que sus deseos serian satisfechos.

El corresponsal.

Figueras 10 de Abril 1881.

Ha sido objeto de una visita del secretario del Sub-gobierno Civil del partido, en calidad de delegado del Gobernador de la provincia, el ayuntamiento de Cantallops, al parecer para comprobar si estaban en caja los fondos destinados al levantamiento de una casa-escuela, conforme se han encontrado estarlo, teniendo entendido si el expediente ad hoc que se ha formado pende del in forme de la Diputacion provincial, diciéndose si el precitado ayuntamiento será suspendido antes del dia quince en que empieza el periodo electoral, y que la propia suerte correrán los ayuntamientos de S. Clemente Sasebas y de Masarach, figurando al frente de los tres municipios, respectivamente, hombres que tanto se han sacrificado por el triunfo de la libertad como los Sres Vicens, Camps y Ferreró, cuya popularidad en las poblaciones que les eligieron es inmensa.

Tambien se reorganizan los antiguos comités constitucionales de las aludidas poblaciones, y les de otras muchas de que daré cuenta oportunamente, por más que enfrente haya quien se ha levantado con el santo y la peana como vulgarmente se dice, ó sea quienes, preciándose de defender hoy la bandera constitucional, como los antiguos abencerrajes el Corán, se alistarian sin dificultad á cualesquiera otra que con imprudencia notoria mañana se desatase.

Por lo demás: recordando aquella notabilísima frase del sábio D. Alberto Lista «para columniar basta un renglon..... para destruir con datos y con razones la calumnia, se necesita á veces un obra entera» no me haré cargo de todos los rumores esparcidos por los que, disgregados de nuestra comunión, quieren en fuerza de una conjuracion cátilinaria destruirla, y entre los cuales es el mas peregrino el de que hemos roto nuestros compromisos con el gobierno existente.

No; el partido constitucional de la provincia de Gerona no ha roto sus compromisos con su partido y lo que ha hecho ha sido retirarse al monte Aventino, y no irá á Roma si para volver tiene que pasar por las horcas caudinas: lo que no quiere el partido es que u surpen su jefatura los que debieran de cubrirse el rostro, políticamente hablando, con el velo negro del parricida, pero está por lo demás en su puesto de honor, como nunca ha dejado de estarlo, y marchará siempre al lado del gobierno que hoy rige los destinos de la patria, aun cuando le hubiera de suceder con su fé lo que á aquella jóven tan desgraciada como hermosa, de que nos habla un poeta insignificante, que devorada por la tisis caminaba con pié ligero hácia el altar, en cuyas gradas hubo de hallar la muerte.

Este es un deber de conciencia, y los partidos no pueden sacrificarla sin deshonorarse, cuyo deber es un sentimiento que está en la conciencia de todos por fortuna.

Dos noticias para concluir. Es la primera, que en el seno de la nueva

corporacion municipal ha habido quien ha soltado la idea de suprimir el Instituto, fundado en mil ochocientos cuarenta y cinco sostenido desde entonces sin interrupcion y con verdaderos sacrificios, siendo el mejor galardón de gloria para la ciudad. La segunda que viviendo muchos la vida del porvenir, como los tísicos, no se recatan de trabajar desde ahora para las venideras elecciones municipales, pero sin perjuicio de que por mucho madrugar no amanece mas temprano, y de que me alegraría que dichos trabajos en cuanto redunden en beneficio directo ó indirecto del partido constitucional en cuyo nombre se promueven, den fruto; dudo desde ahora que esto último suceda, cuando menos porque de la trastienda de cierta botica, que es el cuartel general de dichos trabajos, nunca han salido legiones macedónicas ni héroes mucho menos, aun que si de vez en cuando alguna credencial.

El Corresponsal.

Figueras 12 Abril 1881.

Muy Sr. mio y amigo: ya está consumada la suspension del ayuntamiento de Cantallops: ignoro la causa.

Lo que allí pasó ayer cen motivo de semejante suspension, excede á todo lo que pudiera ponderar y, solo uno de esos sainetes del inolvidable La Cruz, seria capaz de pintarlo al vivo, bastando decirle que el párroco se felicitaba con los «fieles rojos» del suceso, y las campanas, aunque me resisto á creerlo, se lanzaron á vuelo en señal de alegría.

Mientras hombres como don Baudilio Vicens bajan afligidos de la alcaldía á que habian sido elevados por el sufragio de sus conciudadanos, en dias que luce el astro de la libertad española y bailan á su alrededor sus enemigos como el Iroqués soberbio, llegan aquí no se si atraidos por el olor de la carne, emisarios de S. Clemente Sasebas que hoy mismo han pasado á esa capital en el segundo tren, para reclamar perentoriamente la destitucion de D. Baudilio Camps, benemérito alcalde del susodicho punto, formando parte de dicha comision cuatro demócratas que asistieron al último banquete autonomista que tuvo lugar en una quinta de las inmediaciones de esta ciudad.

Alli, en dicha poblacion de S. Clemente, por los enemigos del partido constitucional se ha hecho una suscripcion para facilitar fondos conque procurar la caída del Alcalde, mediante el envío de las comisiones necesarias á los centros oficiales, y tanto se dice, habiendo por mis ojos visto lo que nunca hubiera soñado ó querido saber, que haré por hoy en esto punto final, no sin recordar que lo principal que se acumula por ciertos constitucionales al alcalde de S. Clemente, es el de suscriptor á LA LUCHA y por ende enemigo de la situación vigente.

De otras muchas poblaciones llueven emisarios, gestionando multitud de pretensiones distintas, dirigidas todas á destruir la legítima influencia de nuestros correligionarios en las poblaciones del distrito.

No sé hasta que punto los que, llamándose constitucionales rien y aplauden la caída de muchos de sus antiguos camaradas, risas y aplausos que muchos tienen que esforzar con la barriga vacía; podrán escapar de las mallas de una critica sutil que ponga de relieve haciendo historia, valga el galicismo, hechos que mal velados trascienden ya, cuya historia no tendria salida ni aun en Paris como pasillo bufo del teatro de Folies Bergere.

El Corresponsal.

### Gacetilla General.

Ha sido declarado cesante del cargo de inspector de orden público de esta ciudad, el consecuente liberal y honrado funcionario D. Francisco Florensa.

Tenemos entendido que esta cesantía ha sido el resultado de ciertas peticiones que desde esta ciudad se

han hecho á Madrid. Y preguntamos: ¿hay de los interesados quien pueda ostentar mas servicios á la causa de la libertad que ostentar pueda el señor Florensa? Esperamos se nos conteste.

Cada dia nos explicamos menos lo que sucede en esta provincia. ¿Qué remedio? Téngamos paciencia.

Segun las noticias que hemos adquirido referentes á a reunion que el partido democrático-progresista de esta capital celebró el último domingo en el salon del Odeon, resulta que los asistentes pasaron de cien y que se acordó, segun confirma un colega de Barcelona

Primero. Redactar una invitacion, que será suscrita por individuos de todas las fracciones de la democracia local, escitando á todos los demócratas conformes con la union, para que asistan á una reunion que tendrá lugar en el mismo local el domingo siguiente á Pascua.

Segundo. Que en ese dia se procederá al nombramiento de un comité de union democrática, sin abdicaciones, en el cual tendrán representacion todas las fracciones

Tercero. Que en aquel dia se pondrá al partido acuerde la marcha que deba seguirse para la pronta y segura organizacion del mismo en toda la provincia.

Presidió el acto el señor Pons y D. Joaquin Durán, en nombre del Comité progresista-democrático nombrado en Abril del año pasado, presentó la dimision del comité por no estar constituido por sufragio levantándose la sesion en la cual reinó el orden mas perfecto.

A esta reunion asistieron ciento y tantos demócratas de la union.

A la que el domingo anterior celebraron los casteleristas asistieron ciento doce.

¿No dicen nada estas cifras á los que tienen dividido y magullado al partido constitucional de la provincia?

—Continua encontrando alivio en la enfermedad que le aqueja, nuestro compañero en la prensa D. Francisco Loperena.

Nos alegramos muy de veras.

—El domingo y lunes últimos se cumplieron ocho años en que la heroica Puigcerdá fué atacada por los carlistas al mando de Savalls y en cuyos muros se estrelló el fanatismo de nuevo cubriendo de gloria á los valientes que defendian la heroica villa y al inmortal Cabrinety que con su entusiasmo y prodijiosa actividad acabó de poner en precipitada fuga á los soldados de la causa del Pretendiente.

—Con la pompa de costumbre y con una inusitada concurrencia, han tenido lugar en esta santa Iglesia Catedral las solemnes funciones de las cuarenta horas, en las que han tomado parte nuestras autoridades y corporaciones civiles, militares judiciales y municipales.

—El Ayuntamiento de Puigcerdá ha acordado llevar á cabo un empréstito cuyo capital se destinará á la construccion de cloacas.

—La acera del ensanche comprendida entre la puerta de Alvarez y el paso á nivel de la via férrea, continúa convertida en comedor, perpetuo y en departamento de bodegon. El público sigue condenado á ir por la carretera haya barro ó haya polvo.

Rogamos al señor Alcalde se digna ordenar la observancia del bando general de buen gobierno.

—La abundancia de orijinales, nos obliga á dejar para el número próximo una correspondencia que hemos recibido de Castelló de Ampurias.

—Las dos bombas que los Sres. Planas y compañía han construido para la Sociedad de aguas del Gévora de

B dajoz, y que deben servir para el abastecimiento de esta ciudad, son capaces de elevar cada una de ellas un volumen de agua de unos 100,000 litros por hora.

Son de doble efecto y van provistas de su correspondiente depósito de aire al cual es este inyectado por unas pequeñas bombas especiales de bronce, dispuestas á continuacion de las principales. De este depósito, en el cual alcanza el aire una presión de unas 3, 5 atmósferas, debida á los 36 metros de altura á que debe elevarse el agua, arranca la tubería general que conduce aquella á la poblacion.

El motor de dichas bombas y que al igual que todos los demás accesorios que completan la instalacion ha salido de los talleres de los Sres Planas y compañía, es una turbina de la fuerza de 25 caballos, la cual si bien que insuficiente para el movimiento de las dos bombas, satisface cumplidamente su objeto en atencion á que solo deberá mover segui-

damente una de las dos, suficiente por si sola para las necesidades de la poblacion, quedando la otra para el caso de averia que pudiese ocurrir en la primera, y tambien por si en un momento dado conviniese utilizarla junto con ella y empleando la fuerza sobrante, á cuyo efecto y para poder graduar el volumen de agua en cada bomba y con él la fuerza que deben gastar, la carrera de los ombélos está dispuesta para ser variable á voluntad. La fuerza que gastará cada bomba con su carrera máxima y elevando el agua á los 36 metros de altura, es de 17 caballos.

Felicitemos de todas veras á la casa constructora de los Sres. Planas y compañía, y felicitamos á Gerona por poseer un establecimiento que tanto la honra con sus magnificas construcciones.

Imp. de «La Lucha»

ANUNCIOS.

TABLETAS BEQUICAS

DEL DR. MAYOLAS.

Curacion breve y segura de la

T O S

produciendo benéficos resultados en el tratamiento de tisis bronquitis, la rinitis, asma, tos nerviosa, coqueluche, ronquera, y en todas las afecciones de los órganos de la respiracion y fonacion.

Normalizan las funciones de los diversos sistemas funcionales de la economia y por lo mismo no son un calmante momentáneo, sino un medicamento curativo permanente que destruye ó modifica las causas de la

T O S.

Son inofensivas y compatibles con cualquier otro tratamiento terapéutico y plan dietético

o narcotizan pues en ellas no tienen cabida el opio, ni ninguno de sus alcaloides ni material alguno capaz para perjudicar al enfermo, pudiendo por lo tanto ser usadas sean las que se quiera la edad del paciente y las condiciones de la dolencia.

Para mas detalles consúltese el prospecto, estando dispuestos á facilitar cuantos datos nos pidan acerca de las mismas los señores Profesores médicos que deseen ensayarlas.

Al por mayor, farmacia y laboratorio del Dr. Mayolas, Ronda de San Pedro, 144, y Claris, 3.

Al detall: Farmacia de su autor, Ronda de San Pedro, 144, y Claris, 3 y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

En Gerona Farmacia de D. Vicente Garcia, Plateria 29.

Precio 10 reales caja.

EL MATA DOLOR

DEL DR. PERRY-DAVIS.

REMEDIO INFALIBLE y sin rival, que cura en un cuarto de hora el Reumatismo, la Neuralgia, las Cortaduras, Quemaduras y Dolores de todas clases, así como tambien el Calambre, Dolores de Estómago, la Diarrea y el Cólera.

GRAN DEPÓSITO DE MUEBLES DE REJILLA,



De LAS fabricas DE



JACOB Y JOSEF KOHN DE VIENA,

Premiados en todas las exposiciones y proveedoras de la Real Casa. Inmenso surtido de sillas, y sillones, sofás, mecedores y otros muebles todos de madera encorvada.

Barcelona, calle de Pelayo, 50 almacén.

A 27 de Abril próximo

comenzará en Hamburgo (Alemania) la extraccion del Gran Sorteo de Dinero, aprobado por el gobierno del Estado. El gobierno garantiza con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Esta extraccion durará hasta 18 de Mayo próximo—es decir 22 dias. En junto consta este sorteo aun de 26.740 premios y 70.600 billetes; es por tanto considerabilísima la probabilidad de ganar, pues, aproximativamente saldrá premiado uno de cada 3 billetes. Todos estos premios son sorteados en estos 22 dias. El mayor premio, que en el caso mas feliz puede ganarse, importa

2.000,000 DE RS.

Especialmente contiene este sorteo los siguientes premios:

	Reales	Reales
1 pr. mayor de	1,250,000	= 1,250,000
1 premio de	750,000	= 750,000
1 »	500,000	= 500,000
1 »	300,000	= 300,000
1 »	250,000	= 250,000
1 »	200,000	= 200,000
1 »	150,000	= 150,000
4 »	125,000	= 500,000
10 »	75,000	= 750,000
20 »	50,000	= 1,000,000
50 »	25,000	= 1,250,000
100 »	15,000	= 1,500,000
200 »	10,000	= 2,000,000
500 »	5,000	= 2,500,000
600 »	2,500	= 1,500,000
800 »	1,500	= 1,200,000
24450 »	600	= 16,870,500

El precio de los billetes, que es oficialmente fijado, importa para todos los 22 dias de la extraccion

600 REALES

por un billete original entero,

pero á fin de que segun lo permitan sus medios todos puedan participar en este sorteo, se expenden tambien medios billetes originales á 300

Reales y cuartas partes de billetes originales é 150 Reales, revestidos lo mismo que los billetes originales enteros del escudo de armas oficialmente empleado.—Remitimos

estos billetes en su original tan pronto como recibamos el importe, que debe ser remitido al mismo tiempo con el encargo, en letras sobre Madrid ó Barcelona, en libranzas del Giro Mútuo, en sellos de correo españoles, eventualmente tambien en billetes de banco españoles.—Inmediatamente despues de la extraccion todo participante recibirá la lista oficial de la misma, y tambien los premios obtenidos son desembolsados sin demora bajo controla del gobierno y por nuestra mediacion. Se han establecido relaciones con mayores

casas banqueras en todas las plazas de España para que puedan desembolsarse los premios tambien en el paradero de los premiados. Sirvanse dirigir los encargos á

la casa expendedora principal

ISENTHAL Y C<sup>a</sup>

banqueros,

HAMBURGO.

Alemania.

Nota. La correspondencia con nuestros clientes en España llévase en castellano. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

En la última grande extraccion de este Sorteo de Estado ganó un comerciante en Berja con el número 61060 un premio de

500,000 Reales,

cuya gran cantidad le ha sido desembolsada inmediatamente por nosotros.

En reconocimiento de ello nos autorizó el premiado á hacer uso en nuestros

anuncios de esta feliz noticia.

# PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que

purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la vida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, si temer alguna, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

# UNGUENTO HOLLOWAY

El este médico no ha llegado aún a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particular morbosidad. Cura toda clase de Hágas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las perse-

nas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó brónquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway 523, Oxford-Street, Londres.

# LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija. DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli, n. 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Junta de Gobierno.

Presidente.

Excmo. Sr. Marqués de Palmerola.

Vice-presidente.

Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

Vocales.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Sr. D. José Canela y Reventós.

Sr. D. José Amell.

Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla.

Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Sr. D. Ramon de Ciscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.

Sr. D. Eusebio Guell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Comision Directiva.

Sr. D. Fernando de Delás.

Sr. D. José Carreras Xuriach.

Sr. D. Roberto Robert y Suris.

Administrador.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica:

A construir capitales para formación de dotes: redención de quintas y otros fines análogos seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado: constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósito devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bien estar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene a sus padres: al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarle a cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc. etc.

Una renta ó capital de supervivencia es útil a toda persona que, siendo el sosten de otra, quiere evitar que una muerte prematura la deje en la indigencia.

El seguro temporal es la mejor garantía de crédito. Los seguros mistos tienen las mismas ventajas que los en caso de muerte por la vida entera, con la diferencia de que, si la persona asegurada vive al vencimiento del plazo que previamente se determino, el capital será cobrado por la misma persona ó por sus herederos, si falleciese antes. Es aplicable á la formación de dotes, redención del servicio militar, pago de deudas en época fija, etc. etc.

Las rentas vitalicias son muy convenientes para las personas de edad avanzada, que desean aumentar sus recursos durante su vida. Las rentas vitalicias diferidas son de gran utilidad para los que quieren asegurar su bien estar en la época en que su edad no les permite dedicarse al trabajo.

Los seguros capitales diferidos proporcionan la constitución de una manera poco sensible, de capitales aplicables á varios fines, en épocas determinadas, y especialmente para librar á los jóvenes de la quinta.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados participan de los beneficios de la Compañía. Otras muchas ventajas, que seria largo enumerar, ofrecen estas combinaciones.

Para obtener detalles y prospectos diríjase á la Administración de esta Sociedad, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8, principal, á su agente en esta ciudad y su provincia D. Ponce Heras y Jordá—Forse

# AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE DE RUBINAT.

Única agua española hasta el día declarada de utilidad pública en Francia y autorizada su venta por el gobierno de aquella nación; premiada en la última Exposición universal de París, eficazmente recomendada por las Academias de Medicina de Barcelona y de París. Su uso se recomienda en los empachos gástricos, infartos viciares, hiperemias cerebrales, ataques apopléticos, constipación de vientre, desarreglos biliosos, herpes, escrófulas y desórdenes menstruales.

Se vende en todas las farmacias y principales droguerías.—Gerona: Farmacia Sr. Vives.

BERTURAS DE REGISTRO. VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. Salidas de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes.

# EL VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ

Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de Abril para PUERTO-RICO Y HABANA.

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos. Admite también carga y pasajeros con billetes directos para MAY GUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, trasbordando en PUERTO-RICO, desde donde tiene establecido la Empresa un servicio especial en combinación, para servir directamente aquellos puertos. La carga se recibirá hasta el día 22.

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los días 4 de cada mes se expenden también billetes para NUEVITAS, GIBARA y SAN TIAGO DE CUBA, con trasbordo en la HABANA.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

# MENSAJERIAS MARITIMAS.

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella. Todos los domingos á las 10 de mañana. Salidas de Barcelona. Todos los miércoles á las 4 de la tarde. Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª.

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores Civitavecchia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, DON ANTONIO BOXA

# SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR. Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, La France Savoie Poitou Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajer

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Abril

# EL VAPOR POYTOU de 5000 toneladas

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia DON ANTONIO BOXA



## ANTONIO RUDON Y VIÑETA.

### AJENTE DE ADUANAS.

# PORT-BOU

# LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los señores A. de Carlos é hijo, de Madrid, y los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra. Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.